

## REGLAMENTO DEL ALUMNO

Estimados Alumnos y Apoderados.

Junto con darles la más cordial bienvenida les hacemos llegar la siguiente misiva con el reglamento que normará a los talleres de música

1- La clase constará de una hora pedagógica (45 min.) a la semana de acuerdo al horario acordado entre profesor y alumno.

2- Los valores estarán publicados y actualizados en la página [www.tresillo.cl](http://www.tresillo.cl). Las clases, deberán cancelarse dentro de los primeros 5 días del mes a cursar. Si al cabo de este período el Alumno o Apoderado no ha cancelado la Mensualidad, el profesor deberá suspender la impartición de clases.

3- Acerca de la recuperación de Clases no realizadas:

3.1 Si la clase es cancelada con 24 horas de anticipación, el profesor deberá ofrecer un horario alternativo para la clase no realizada, si el alumno no llegase a esa cita, la clase se dará por realizada.

3.2 Si el alumno cancela la sesión, con menos de 24 horas de anticipación, pero justifica como un hecho de fuerza mayor. Se aplica el mismo criterio que en el punto 3.1.

3.3 Si el alumno, falta a clases sin ningún aviso, la sesión se da por realizada.

3.4 Si el profesor, se ve en la necesidad de realizar una cancelación de clases, por cualquier motivo, deberá pactar de mutuo acuerdo con el alumnos o apoderado, un horario para realizar la clase pendiente.

4- No se repondrán clases que coincidan con días festivos, a menos que el mes en curso, conlleve dos o mas festivos en el día de clases pactado, en este caso, se deberán programar las clases en consideración de esta excepción.

5- Es responsabilidad de cada alumno presentarse puntualmente a clases y con sus materiales correspondientes.

6- Anualmente se realizará una presentación pública donde todos los alumnos participarán, según el criterio de cada profesor, y de común acuerdo con los alumnos y apoderados. Los ensayos grupales para las

presentaciones, son de carácter obligatorio y excluyente. (La asistencia mínima para participar de nuestras presentaciones es 90% del semestre).

Trabajamos en este marco normativo con el objetivo de que se concreten importantes logros dentro del desarrollo musical de cada uno de nuestros alumnos y a su vez, nuevas herramientas en su crecimiento como personas. El equipo de Profesores Tresillo, está comprometido con la mejor de las disposiciones, para lograr excelentes resultados.

Sin más que agregar se despide atentamente:



Dirección

Academia de Música Tresillo